

EXAMEN FINAL

EDUC 6517: PRINCIPIOS DE CURRÍCULO

DRA. AURINÉS TORRES SÁNCHEZ

POR: MARÍA M. GIL BARVO

LA TRANSFORMACION DEL ESCENARIO SOCIAL Y EDUCATIVO DE PUERTO RICO DESDE LAS TEORIZACIONES CRÍTICO EXPLORATORIAS DEL CURRÍCULO

La situación política y fiscal de Puerto Rico parece agravarse con el paso del tiempo. A las limitaciones impuestas por el gobierno central, las cuales inciden sobre la autonomía del gobierno de la isla, se suman las malas decisiones de los administradores locales acerca del manejo y distribución de los recursos sobre los que aún queda potestad. Los efectos de estas decisiones se reflejan en los recortes a las áreas vitales para el sostenimiento y desarrollo de cualquier sociedad: la salud y la educación, y redundan en el empobrecimiento de la población, lo que trae consigo, entre otros asuntos, el aumento en la violencia. Con el manejo de la salud como negocio el pueblo perece, y con la crisis en la educación desaparecen los valores y la posibilidad de que el pueblo aprenda que es posible construir, desde la base comunitaria, un mejor país.

Este panorama evidencia la necesidad de tomar decisiones orientadas a la transformación, y es necesario que desde el sector educativo se formulen propuestas para lograrla. Por ello, vale la pena revisar las propuestas de los teorizadores crítico-exploratorios, las cuales, de acuerdo con Marsh & Willis (2007), ofrecen una visión crítica que conecta el ámbito intelectual y el social, y que busca entender o identificar las deficiencias de prácticas anteriores en el desarrollo de un currículo para reemplazarlas por

prácticas más adecuadas. Estas teorizaciones se enmarcan en dos de las clasificaciones propuestas por McNeil (1990, citado en Marsh & Willis, 2007) para agrupar las teorías curriculares: la Humanista y la Reconstruccionista Social, por cuanto sitúan el bienestar y desarrollo integral de la persona como eje de la práctica educativa, y porque se enfocan en la reforma social como el objetivo de la enseñanza. En este sentido, si se toma en cuenta el efecto de la educación en la sociedad en términos de desarrollo, la reducción de problemáticas sociales que abarcan: violencia, hambre, pobreza, etc., es necesario que las decisiones y políticas en este ámbito se orienten al diseño de un currículo que integre estrategias de enseñanza y contenidos que provean a las personas herramientas adecuadas para su desempeño como miembros de una sociedad, y que les permitan contribuir a mejorarla. Al ser la educación un proceso social y la escuela su laboratorio, su rol en la formación de las personas no puede ser ajeno al entorno que habitan.

Analizar la situación social que atraviesa Puerto Rico desde la perspectiva teórica crítico-exploratoria supone una revisión histórica de los procesos de dominación presentes en las relaciones políticas con Estados Unidos para comprender incidencia de sus políticas nacionales y sus efectos sobre la normativa local. A esto se suman los intereses económicos y políticos de la clase dirigente local y cómo han incidido en la toma de decisiones que terminan impactando negativamente a la población en general.

Al respecto, y específicamente en lo referente a la educación, históricamente la implementación de las políticas y el diseño curricular para el sistema público de enseñanza de Puerto Rico se ha enfocado en mantener el *statu quo* en lo que concierne a las relaciones político-económicas con el país norteamericano. Esto se evidencia por ejemplo, en casos como la implementación del programa de educación de la comunidad (DIVEDCO) a mitad

del siglo XX, una iniciativa innovadora para la época, orientada a fomentar el ejercicio de una ciudadanía activa mediante el empoderamiento y autogestión de las comunidades. Estas acciones les permitirían atender necesidades y resolver problemáticas de su entorno inmediato. Sin embargo, al adentrarnos en el tema, podemos notar que este empoderamiento ciudadano orientado a la transformación social operó dentro de unos límites a modo de democracias locales, de tal manera que las decisiones y reformas no estarían en conflicto con el *establishment*. En la actualidad, como se señaló al inicio de este escrito, el panorama sigue presentando desafíos para la población puertorriqueña, y las áreas más afectadas son las esenciales para el desarrollo de toda sociedad, como es el caso de la educación. Eventos como la imposición de una Junta de Supervisión Fiscal que ha resultado costosa para el país, el cierre de casi 700 escuelas entre 2011 y 2018¹, además de las múltiples situaciones que mantienen en jaque a la isla en materia de inseguridad, pobreza, violencia, etc., forman parte de un sistema de reproducción cultural que pretende perpetuarse mediante instituciones rígidas que buscan alinear los objetivos sociales a intereses dominantes, la mayoría de las veces contrapuestos a los de la población.

Mucho se ha dicho en la comunidad académica acerca de la educación como eje del desarrollo de las naciones (UNESCO, 2015), sin embargo, esta noción de desarrollo se ve comprometida con los intereses de la sociedad de mercado. Tal es el caso de los objetivos educativos con respecto a los procesos de estandarización establecidos por organizaciones transnacionales, completamente ajenas a los contextos locales, y sus efectos en el tipo y

¹ Según informe del Departamento de Educación en una vista pública ante la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, del Senado de PR. Más información en <https://www.senado.pr.gov/Pages/News/Senado-investiga-cierre-de-escuelas-públicas-entre-2011-al-2021.aspx>

calidad de educación que reciben los estudiantes. Si bien deben existir unas guías, el objetivo de educar para ser ciudadanos globales no debería estar en conflicto con la adaptación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes como grupo y como individuos en el escenario local. Tal y como lo expresa Díaz Barriga (2012), el currículo debe ser adaptable y someterse a una evaluación permanente que permita determinar logros o aspectos a modificar.

A partir de estos planteamientos, algunos de los esfuerzos que podrían proponerse para transformar desde la perspectiva teórica crítico-exploratoria las prácticas educativas, se centrarían en:

- Un sistema educativo descentralizado, que conserve sus funciones de fiscalización y regulación, pero que permita flexibilidad y autonomía a nivel micro en los procesos operacionales y curriculares. Es decir, que las escuelas (líderes, maestros y estudiantes) y la comunidad circundante tengan la posibilidad de participar en la construcción de un diseño curricular ajustado a sus necesidades, características e intereses.
- La integración los docentes como copartícipes de los procesos de formulación de políticas educativas, considerando que su experiencia directa en los procesos y dinámicas del ambiente escolar aportará significativamente al diseño e implementación de estrategias más acertadas y beneficiosas.
- Una educación democrática, es decir, que promueva la participación de los estudiantes no solo en las dinámicas del aula, sino en los procesos relacionados con la educación que reciben. Que fomente, además, el diálogo, la colaboración, la creatividad, el pensamiento crítico y la igualdad de

oportunidades en los procesos educativos como principios fundamentales en el fortalecimiento de la vida democrática (Noddings, 2013, citado en Capella Noya, 2015).

- Educación diferenciada e inclusiva. Tal como señala Capella (2015), “procurar la pedagogía diferenciada en la gestión curricular, tanto a nivel individual como grupal, es ineludible para propiciar la equidad de oportunidades educativas” (p. 207).

Además de las posibles propuestas presentadas desde la perspectiva crítico-exploratoria, añadiría que para convertirlas en un hecho, la transformación educativa debe constituirse en un esfuerzo colectivo y multisectorial que contemple la educación en contexto mediante la adaptación e implementación de saberes que serán utilizados para mejorar las condiciones de vida de sus participantes. Una educación al servicio de la formación de agentes de cambio y del desarrollo de las comunidades.

Sin embargo, para que estas propuestas no parezcan una mera fantasía, y para que la situación social que atraviesa la isla actualmente no limite su desarrollo, una recomendación sería continuar y apoyar las iniciativas y proyectos de educación alternativa existentes, al igual que reforzar los proyectos de educación democrática que algunos maestros del sistema tradicional de enseñanza desarrollan en sus aulas. Se ha demostrado que los proyectos alternativos de educación recientes han impactado positivamente las comunidades a las cuales sirven, al igual que se ha evidenciado el compromiso de muchos maestros del sistema educativo tradicional con la oferta de una educación que provea igualdad de oportunidades a todos sus estudiantes.

Por otra parte, una estrategia para ampliar el alcance de estos proyectos más allá del escenario local, sería el establecimiento de redes de intercambio y colaboración entre pares, instituciones y organizaciones mediante la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Se mencionó la educación como eje del desarrollo, y quizá esto nos lleve a pensar en las transformaciones que ocurren en materia económica, de producción y modernización. Sin embargo, cabe señalar que el desarrollo incluye al ser humano quien, a fin de cuentas, es el generador de todos esos cambios.

Referencias

Capella Noya, G. (2015). Democracia y práctica educativa: perspectivas desde la sala de clases. *Pedagogía*, 48(1), 177-212

Marsh, C. & Willis, G. (2007). *Curriculum: alternative approaches, ongoing issues* (4th. Ed.). Pearson/Prentice-Hall

Ornstein, A. & Hunkins, F. (2018). *Curriculum: foundations, principles, and issues*. Pearson

UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon. Educación 2030*.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233813M.pdf>